

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN E INFORME PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Órgano de contratación:	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS INTEGRADOS, S.L. (GIRSA)
Nº Expediente:	PCC LIC 11/2021 Nº EXPEDIENTE . 21-00327
Objeto del Contrato:	suministro de vehículo recolector compactador de carga trasera de 18m3

Fecha:	13-12-2021	Doc.:	APERTURA SOBRE 1 ÚNICO, CALIFICACIÓN Y PROPUESTA
--------	------------	-------	---

En València, siendo las 12,00 horas del día 10 de diciembre, se constituye la Mesa de contratación compuesta en la forma precedentemente señalada en el PCAP.

1º En el presente procedimiento se han presentado las siguientes ofertas:

- TRANSTEL SA A46063814
- SERVICIOS INTEGRALES DE VEHÍCULOS URBANOS, S.L., CIF B98695778
- ENVIRORENT XXI, S.L. B25591090

Solicitada la calve de apertura del sobre electrónico, se procede a su apertura y efectuadas las comprobaciones oportunas, se precede a la calificación previa de la documentación presentada en tiempo y forma, constando en todas ellas los documentos solicitados, resultando lo siguiente del contenido de sus ofertas:

TRANSTEL SA:

<i>(especificar vehículo ofertado)</i>	PRECIO OFERTADO SIN IVA	IVA	PRECIO OFERTADO CON IVA
OFERTA ECONÓMICA	39.990 €	8.397,90 €	48.387,90 €
PLAZO DE ENTREGA	9 DÍAS NATURALES		
KILOMETRAJE	167.152 Km		

SERVICIOS INTEGRALES DE VEHÍCULOS URBANOS, S.L.:

<i>Renault Premium 320 carrozado con Ros Roca Cross</i>	PRECIO OFERTADO SIN IVA	IVA	PRECIO OFERTADO CON IVA
OFERTA ECONÓMICA	45.000,00 €	9.450,00€	54.450,00€
PLAZO DE ENTREGA	60 DÍAS NATURALES		
KILOMETRAJE	148.000 km		

ENVIRORENT XXI, S.L.: Ros Roca Olympus 20W carrozado sobre Renault Premium 310DCI.

<i>(especificar vehículo ofertado)</i>	PRECIO OFERTADO SIN IVA	IVA	PRECIO OFERTADO CON IVA
OFERTA ECONÓMICA	44.000,00 €	9.240,00€	53,240,00€
PLAZO DE ENTREGA	1 DÍAS NATURALES		
KILOMETRAJE	110.000 Km		

2º. Se procede a continuación a la valoración, de conformidad con los criterios objetivos de adjudicación establecidos en el PCAC por el que se rige la presente contratación, resultando lo siguiente:

Con carácter previo se procede a excluir la oferta presentada por la empresa TRANSTEL SA, dado que no cumple los requisitos requeridos en el PCAP por lo siguiente:

- No se especifica el vehículo ofertado, no se menciona ni marca ni modelo por lo que es imposible comprobar si el mismo se ajusta a las características técnicas requeridas
- El defecto anterior podría tratarse de un error y subsanarse por el licitador que omite el dato sin embargo independientemente de que el vehículo ofertado cumpliera con el resto de características técnicas exigidas, el vehículo ofertado debe tener un Kilometraje máximo de 150.000 km, constando en la oferta de TRANSTEL un kilometraje de 167.152km.

Por tanto, procede evaluar y clasificar las ofertas presentadas por SERVICIOS INTEGRALES DE VEHÍCULOS URBANOS, S.L. y ENVIRORENT XXI, S.L, exclusivamente, resultando:

SUMINISTRO CABEZA TRACTORA LIC 11/2021							
LICITADOR	OFERTA			PUNTUACION			P TOTAL
	OFERTA ECONOMICA	KILOMETRAJE (max 150.000)	PLAZO DE ENTREGA	PE ECO	Pekm	Plentr	
SIVU	45.000,00 €	148.000,00	60,00	68,44	11,148649	0,25	79,84
ENVIRORENT XXI	44.000,00 €	110.000,00	1,00	70,00	15	15,00	100,00

3º A la vista de lo anterior, se informa a fin de motivar, a los efectos del artículo 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, la “LCSP”), que aplicando a la oferta los criterios establecidos en el PCAC, la empresa licitadora ENVIRORENT XXI, S.L, resultaría adjudicataria del mencionado contrato, ya que su oferta ha obtenido la máxima puntuación de acuerdo a los criterios relación calidad-precio establecidos, y en su virtud

ACUERDA:

1.- Requerir a la empresa ENVIRORENT XXI, S.L para que presente la siguiente documentación en el plazo de **cinco días hábiles** a contar desde el envío de la comunicación que se realice a tal efecto:

- Certificado del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o del Registro Oficial de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- Certificados de no existencia de deudas tributarias, y la no existencia de deudas con la Seguridad Social

2.- Una vez recibida la misma, remitir la presente propuesta de adjudicación al Órgano de contratación al efecto de que Resuelva la adjudicación del contrato.

Y, sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión de la Mesa de contratación, de cuyo contenido se extiende la presente Acta.

D. Maria Lis Castañer Responsable Área Jurídica	D. Francisco Grande Responsable Estudios	D. José Egea Responsable de Servicios
--	---	--